

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Sábado 7 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 1321

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio del Ayuntamiento de Marbella por el que se convoca la licitación de la contratación para el suministro de la "Adquisición y montaje de neumáticos, equilibrado de ruedas y alineaciones de dirección para los diferentes vehículos adscritos al parque móvil del servicio de limpieza del Excmo. Ayuntamiento de Marbella".

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Marbella.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marbella 29601.
 - 4) Teléfono: 952 76 11 92 952 76 13 06.
 - 5) Telefax: 952 76 11 38.
 - 6) Correo electrónico: contratación@marbella.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.marbella.es.
 - d) Número de expediente: SU 12/17.
- 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministro.
 - b) Descripción: Adquisición y montaje de neumáticos, equilibrado de ruedas y alineaciones de dirección para los diferentes vehículos adscritos al parque móvil del servicio de limpieza del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.b) Procedimiento: Abierto.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 280.000,00 euros.
- 6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: (1) Solvencia económica y financiera: El criterio para la acreditación de la solvencia económica financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser, al menos, de 105.000 €. El volumen anual de negocios se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil. (2) Solvencia técnica: El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en

cve: BOE-B-2017-1088 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 6 Sábado 7 de enero de 2017 Sec. V-A. Pág. 1322

la realización de suministros del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los suministros efectuados en el curso de los últimos cinco años indicando su importe, fechas y destinatario público o privado, avalados por certificados de buena ejecución, siendo el requisito mínimo un importe anual acumulado en el año de mayor ejecución igual o superior a 105.000 €.

- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 24/01/2017.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Registro General de Entrada.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Marbella 29601.
 - 4) Dirección electrónica: www.marbella.es.
- 9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Plaza de los Naranjos, s/n.
 - c) Localidad y código postal: Marbella 29601.
 - d) Fecha y hora: Por determinar.
- 11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 20 de diciembre 2016.

Marbella, 27 de diciembre de 2016.- El Alcalde-Presidente, José Bernal Gutiérrez.

ID: A170000192-1